



Universidad de Santander UDES
 Personería Jur. 816 de 12/03/98 Min. Educación
 VIGILADA MIN. EDUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Calle 70 No 55-210 Lagos del Cacique Oficina de Gestión Documental en Bucaramanga o en cualquiera de nuestros campus en Cúcuta o Valledupar, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>>. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>> / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento."

SI: NO:

Fecha: 20 de noviembre de 2023

Cod. Registro Solicitud de Conciliación:

834

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN

BUCARAMANGA

CALLE 54 NO.35A-08

C-001319

Asunto: Solicitud de Conciliación

Estudiante que entrevista: KAROL DAYANNA VELASQUEZ TORRES

Convocante(s):

DANIEL YESID VELLILLA NOSA

Convocado(s):

GUSTAVO JAIMES SEPULVEDA

HDI SEGUROS

Fecha de impresión: 13/12/2023

VIGILADO

Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 12/03/98 Min. Educación UDES

VIGILADA MIN. EDUCACIÓN

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

- 1 EL SEÑOR DANIEL YESID MANIFIESTA QUE SE VIO ENVUELTO EN UN ACCIDENTE DE TRANSITO CON EL SEÑOR GUSTAVO JAIME SEPULVEDA DONDE SUFRIO LESIONES Y SU VEHICULO RESULTO CON VARIOS DAÑOS PRODUCTO DEL ACCIDENTE, AL MOMENTO DE LA RELAMACION EL SEÑOR GUSTAVO ALEGA TENER UNA POLIZA LA CUAL DEBIA CUMPLIR CON LOS DAÑOS AL 100%
- 2 LOS DAÑOS RESULTAN POR UN VALOR DE 3.752.552 PESOS, SIN EMBARGO, LUEGO DE HACER LA SOLUCITUD LA ASEGURADORA RESPONDE QUE SOLO VAN A RESPONDER POR EL VALOR DE 1,745.000 PESOS CUANDO ESTE NO ES VALOR CORRESPONDIENTE AL 100%
- 3 LA ASEGURADORA SOLICITO COTIZACION DE LOS ARREGLOS QUE DABAN POR EL VALOR ANTES MENCIONADO Y A FINALES SOLO DICEN QUE RESPONDERAN POR LOS 1,745.000 PESOS MENCIONADOS

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 20	MES: noviembre	AÑO: 2023
---------	----------------	-----------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------

PRETENSIONES

- 1 EL PAGO DEL VALOR TOTAL POR LOS DAÑOS SUFRIDOS EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO QUE CORRESPONDEN A 3,752,000 PESOS.

Fecha de impresión: 13/12/2023

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

CUANTÍA

	Monto
1	\$ 999.999

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

- 1 CONCILIAR CON LA ASEGURADORA PARA QUE REALICEN EL PAGO CORRESPONDIENTE

ANEXOS

- 1 CEDULA DE CUIDADANIA
- 2 COTIZACION
- 3 SOLICITUD DE INDEMNIZACION
- 4 RESPUESTA A LA PETICION
- 5 RECIBO SERVICIO PUBLICO

Fecha de impresión: 13/12/2023

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación
 UDES
 VIGILADA MINE-EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	DANIEL YESID VELILLA NOSA
	Cedula:	1066865696
	Correo:	znosa3484@hotmail.es
	Dirección:	CARRERA 19E 16D-30 BARRIO EL DANGOND
	Teléfono:	3015882315
	Ciudad:	VALLEDUPAR

1	CONVOCADO:	
	Nombre:	GUSTAVO JAIMES SEPULVEDA
	Cedula:	5747638
	Correo:	
	Dirección:	CARRERA 27 #7BIS 28 BARRIO VILLA CONCHA
	Teléfono:	
	Ciudad:	VALLEDUPAR

2	CONVOCADO:	
	Nombre:	HDI SEGUROS
	Cedula:	8600048756
	Correo:	servicioalcliente@hdi.com.co
	Dirección:	CARRERA 7 #72,13 PISO 13 BOGOTA, COLOMBIA
	Teléfono:	
	Ciudad:	SANTAFE DE BOGOTA



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación **UDES**
 VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1066865696		
LUGAR DE EXP:	CESAR/VALLEDUPAR		
NOMBRES Y APELLIDOS:	DANIEL YESID VELILLA NOSA		
ESTADO CIVIL:	SOLTERO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 20	MES: 11	AÑO: 2023
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MÚLTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	TECNICO		
ESTRATO SOCIOECONOMICO:	3. MEDIO-BAJO		
OCUPACION:	NO INFORMA		
EDAD:	0 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CARRERA 19E 16D-30 BARRIO EL DANGOND		
PRIMER TELÉFONO:	3015882315		
SEGUNDO TELÉFONO:	3007323821		
CELULAR:	3015882315		
CORREO ELECTRÓNICO:	znosa3484@hotmail.es		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		

Fecha de impresión: 13/12/2023

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje



Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación
VIGILADA MIN. EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FÍSICA SOBRE PERSONAS
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	SI
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	CENTRO DE CONCILIACIÓN
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	lunes, 6 de noviembre de 2023
RESULTADO:	NO

SOLICITUD	
PRESENCIAL	X
VIRTUAL	

INTERVENCIÓN DE TERCEROS

Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1 CENTRO DE CONCILIACIÓN	NO	Nov 6 2023

Fecha de impresión: 13/12/2023

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min Educación UDES
 VIGILADA MINEDUCACION

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y físicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.